MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.8

Nro. GS- 2024- 017396 - /REGI8– GRUCO 29.25

Soledad, 14 de noviembre de 2024

Señores
OFERENTES
SECOP II

Asunto: Informe final del Consolidado de evaluaciones del proceso **PN RASES8 MIC 083 2024**

De manera atenta colocamos en conocimiento la evaluación realizada por cada uno de los comités jurídico y económico de los documentos subsanados por la entidad **CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE SAS.** dentro del proceso **PN RASES8 MIC 083 2024** que tiene por objeto **IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD SIMPLE, CONTRASTADA Y ESPECIALIZADA, ECOGRAFÍAS SIMPLES, (TRANSFONTANELAR, TEJIDOS BLANDOS, TIROIDES, MAMA, TESTÍCULO), ECOGRAFÍA TRIDIMENSIONAL, ECOGRAFÍAS DOPPLER, COLOR Y PULSADO, MAMOGRAFÍAS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8**Así:

OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA
CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE SAS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

De igual manera se le indica a la entidad que tendrá un (01) día hábil contados a partir de la publicación del presente informe para subsanar y/o presentar observaciones.

Teniente Coronel **MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8

Elaborado. **SI. YIBER ACUÑA MUÑOZ**
Analista De Contratos Rases No 8

Reviso: **IJ. MIGUEL RODRIGUEZ ANGARITA**
Jefe De Contrato Rases 8

Revisó: **MY. JOHANA SANCHEZ AYALA**
Jefe Administrativa Rases8 (E)

Anexo: si (Evaluación, técnica, jurídica y económica en 03 folios)

Fecha de elaboración:14-11-2024
Ubicación: Escritorio/oficio 2024

Avenida circunvalar No. 45 - 124
Disan.rases-cgo@policia.gov.co
www. policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

GS-2024-076581-DEBOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
JEFATURA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR
ASESORIA JURIDICA

Nro. GS-2024 - / JEFAT - ASJUR – 29.25

Cartagena de Indias D. T y C., 13 de noviembre de 2024.

Señor teniente coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8
Avenida Circunvalar N°45-124
Soledad, Atlántico

Asunto: Informe de Revaluación Jurídica Proceso No. **PN RASES8 MIC 083 2024.**

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD SIMPLE, CONTRASTADA Y ESPECIALIZADA, ECOGRAFÍAS SIMPLES, (TRANSFONTANELAR, TEJIDOS BLANDOS, TIROIDES, MAMA, TESTÍCULO), ECOGRAFÍA TRIDIMENSIONAL, ECOGRAFÍAS DOPPLER, COLOR Y PULSADO, MAMOGRAFÍAS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8

En atención a la solicitud realizada a la entidad **CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE S.A.S**, por medio de comunicado oficial **GS-2024-075257-DEBOL** (evaluación inicial) donde se solicita la subsanación del ITEM N°12, ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, se procede a verificar la documentación allegada por la plataforma SECOP II por medio de mensaje público.

Por el oferente: **CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE S.A.S**, se verificó:

ITEM	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
12	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	X	

Este comité evaluador se permite informar que una vez verificado la documentación allegada por la entidad **CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE S.A.S**, dentro del proceso **PN RASES8 MIC 083 2024**, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública, por lo tanto se encuentra HABLITADO para seguir dentro del proceso.

Atentamente,

CPS-JESSICA PAOLA RAMIREZ MONSALVE
Comité Jurídico Evaluador

Fecha de elaboración: 13-11-2024
Ubicación: C:\\mis documentos\\informes 2024
Manga Calle Real 24-03
Teléfonos 6609340 IP. 5606
debol.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
GRUPO SOPORTE Y APOYO BOLVAR

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1382515765

UPRES-GUSAP - 29.25

Cartagena De Indias, 13 de noviembre de 2024

Señor teniente coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8
Avenida Circunvalar No. 45 – 124
Soledad – Atlántico

Asunto: Evaluación Económica y Financiera

PROCESO DE MINIMA CUANTIA - PN RASES 8 UPRES DEBOL MIC 083-2024

"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD SIMPLE, CONTRASTADA Y ESPECIALIZADA, ECOGRAFÍAS SIMPLES, (TRANSFONTANELAR, TEJIDOS BLANDOS, TIROIDES, MAMA, TESTÍCULO), ECOGRAFÍA TRIDIMENSIONAL, ECOGRAFÍAS DOPPLER, COLOR Y PULSADO, MAMOGRAFÍAS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8.".

PRESUPUESTO

CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000)

DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

VIGENCIA 2024: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000).
VIGENCIA 2025: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000).

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para efectos de evaluación, La evaluación económica se realizará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la totalidad de los servicios que se requieren y presente el menor precio total de la oferta (entiéndase como menor precio al oferente que presente **el mayor porcentaje de descuento global para todos los ítems)**, siempre y cuando cumpla con las condiciones solicitadas en la invitación de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.

En caso de empate, se entenderá que hay empate entre dos propuestas, cuando presenten un número idéntico en el puntaje ciento por ciento con un número entero y dos (2) decimales aproximados en hoja de cálculo de Excel. Por lo anterior se procederá de conformidad con el numeral 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. De la Subsección 5 de la Sección 1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. **En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020,** conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. Del Decreto 1860 de 2021 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

La oferta económica deberá ser presentada en el formato establecido, al cual no se le podrán hacer modificaciones.

NOTA: El oferente que ofrezca los servicios que se requieran no deben sobrepasar los precios techos por ítem o descripción el servicio, de lo contrario se inhabilitara la propuesta que ofrezca el oferente.

NOTA: El proceso será adjudicado por la totalidad del presupuesto oficial establecido por la entidad, por lo anterior el oferente deberá indicar su propuesta con el presupuesto asignado.

NOTA: El valor de la oferta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurre para la prestación del servicio objeto del contrato.

CUADRO DE TARIFAS OFERTADOS POR CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE S.A.S

N°	OBJETO	PORCENTAJE % UNICO DE DESCUENTO APLICABLE A TODOS LOS ITEMS DEL ANEXO PRECIO TECHO
1	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD SIMPLE, CONTRASTADA Y ESPECIALIZADA, ECOGRAFÍAS SIMPLES, (TRANSFONTANELAR, TEJIDOS BLANDOS, TIROIDES, MAMA, TESTÍCULO), ECOGRAFÍA TRIDIMENSIONAL, ECOGRAFÍAS DOPPLER, COLOR Y PULSADO, MAMOGRAFÍAS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8.	20%

Analizada y verificada la propuesta presentada por el oferente CENTRO RADIOLOGICO DEL CARIBE S.A.S., identificado con número de NIT 900765131-4, y teniendo en cuenta la respuesta emitida de fecha 12 de noviembre de 2024 de la solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos, se pudo establecer que CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación, en cuanto a porcentaje ofertado. Por lo anterior se habilita para seguir en el proceso de la referencia.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Milton Cesar Narvaez Torres
Grado: Tecnico Para Apoyo Seguridad Defensa29
Cargo: Tecnico Para Apoyo Seguridad Defensa29
Cédula: 73163240
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Bolvar
Unidad: Departamento De Policia Bolivar
Correo: miltonc.narvaez@correo.policia.gov.co
13/11/2024 8:06:39 a. m.

Anexo: no